

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

1. Declaración urgencia sesión

ASUNTOS DE CULTURA

2. Aprobar el Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Logroño y La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja S.A.U., cuyo objeto es la realización por ambas partes del “FESTIVAL ACTUAL 2026, ESCENARIOS DE CULTURAS CONTEMPORANEAS”.

3. Aprobación de la autorización para la cesión del Teatro Bretón de los Herreros a la empresa FC35 CONSULTORES DE CINE, S.L., para la realización de una proyección cinematográfica diaria, en horario de 19:30 horas, dentro de las actividades programadas durante el Festival Actual 2026.

ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

4. Aprobar la devolución y proceder al abono de la carta de pago emitida por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática por importe de 225.178,04 € correspondiente al pago anticipado del 50% del importe concedido más los intereses de demora correspondientes de 29.625,95 €, haciendo el total a devolver de 254.803,99 € del proyecto de “Plataforma de Administración Electrónica. Implantación del Núcleo Central de la Plataforma”, en el marco de la ORDEN TER 1204/2021, de 3 de noviembre, de subvenciones destinadas a la Transformación Digital y Modernización de las Administraciones de las Entidades Locales.